



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 506

20 de abril de 2015

Pág. 66

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

**Acuerdo entre el Reino de España y el Reino de Arabia Saudí para la promoción y protección recíproca de inversiones, hecho en Riad el 9 de abril de 2006.
(610/000140)**

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 160
Cortes Generales, Serie A, núm. 335
Núm. exp. 110/000139)

AUTORIZACIÓN POR EL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión número 70, celebrada el día 15 de abril de 2015, ha autorizado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Acuerdo entre el Reino de España y el Reino de Arabia Saudí para la promoción y protección recíproca de inversiones, hecho en Riad el 9 de abril de 2006, publicado en el BOCG, Sección Cortes Generales, Serie A, número 335, de fecha 7 de noviembre de 2014.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 15 de abril de 2015.—P.D., **Manuel Caveró Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

cve: BOCG_D_10_506_3380